



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0155/2020.

Solicitante: María del Carmen Aragonés Muñoz (\*\*2289\*\*).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Captación de aguas subterráneas en el lugar denominado "Dehesa", en la parcela 159 del polígono 15, con destino a riego por goteo de olivar en las parcelas 159 y 160 del polígono 15.

Ubicación del sondeo de toma: Parcela 159 del polígono 15.

Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 416.632: 4.377.028.

Caudal máximo instantáneo: 2,32 l/s.

Volumen máximo anual: 11.386,67 m<sup>3</sup>.

Volumen máximo mensual: 2.417,01 m<sup>3</sup>.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de olivar.

Acuífero: 03.99\_Interés Local.

Término municipal donde se localiza la actuación: Marjaliza (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0155/2020, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 24 de septiembre de 2020.–La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-4380